



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2024

PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A. ha quedado adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, mediante Decreto 76/2003, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

Siguiendo las directrices de dicha Consejería, continuará con sus actividades principales siendo estas: la gestión y mantenimiento de los edificios propios y la gestión y comercialización de los suelos que la empresa tiene en cartera tanto finalista como suelo por desarrollar, así como la gestión de los Consorcios Urbanísticos que tiene encomendados.

Además, se continuará con la ejecución de las actuaciones procedentes de encargos de distintas consejerías en relación con las obras de interés general, tanto las procedentes de las distintas consejerías como de aquellos encargos recibidos para la ejecución del Programa de Inversiones de la Comunidad de Madrid.

Adicionalmente, llevará a cabo actuaciones de obra supramunicipales del Programa de Inversión Regional, incluyendo la redacción de proyectos, así como la ejecución y sus servicios asociados. Todo ello en el marco del Decreto 21/2022 (B.O.C.M. del 21 de abril), que modificó el Decreto 198/2021, de 3 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establecía la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

OBJETIVOS PARA 2024

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL 2008-2011

ÓRDENES DE RESOLUCIÓN DE ENCOMIENDAS 2012-2014

Con la reciente liquidación de la Actuación "Acondicionamiento del acceso norte en el municipio de Aranjuez", se pone fin a la ejecución de las Resoluciones de Encomienda recibidas.

ENCARGO 29-08-2016- PEF APROBADO 04-07-2017

De este encargo se desprenden 17 ejecuciones de obra y 1 redacción de proyecto. En 2023 se llevará a cabo la Recepción y entrega al Ayuntamiento de la Actuación "Rehabilitación y reparación del conjunto edificatorio de la Iglesia y el Convento de la Sagrada Familia en Pinto", posteriormente se procederá al abono de la liquidación de 286.565,12. Con esta última Actuación quedará finalizada la ejecución todas las Actuaciones de este Encargo.

ENCARGO 12/09/2017- PEF APROBADO 29-12-2017

El Encargo, con carácter global, tiene un alcance de 40 actuaciones con un PEF aprobado de 23.484.000,23 €. Del número total de Actuaciones, 30 han sido finalizadas en 2023, pendientes del pago de algunas liquidaciones de servicios. El importe de ellas asciende a casi 12,5 millones €. Estamos a la espera de que en el 2024 la DGIDL dé de baja 2 Actuaciones, por imposibilidad de ejecutar, estas suponen un PEF de 651.566€.

Las 8 actuaciones restantes están al amparo DECRETO 113/2022, de 11 de octubre, para la terminación del PRISMA 08-11, que ofrece la posibilidad de que, excepcionalmente, se autorice el incremento necesario para la ejecución de actuaciones que, si bien comenzaron sus expedientes en plazo, antes de diciembre de 2015, no se han podido ejecutar por diferentes causas. El importe previsto para la licitación de estas obras, se ha incluido en la previsión de 2024. Se estima un coste de terminación de algo más de 8 millones €, a la espera de recibir los proyectos por parte de la DGIDL.

ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES PIR 16-19 Y 22-26

El Decreto 113/2022, de 11 de octubre, establece que "las actuaciones de obra supramunicipal del Programa serán gestionadas por la Comunidad de Madrid a través de la empresa pública con forma de sociedad mercantil Obras de Madrid, Gestión de Infraestructuras, M. P., S. A., actualmente con denominación social Planifica Madrid, proyectos y obras, M.P., S.A., ejecutando la redacción de proyecto, obra y sus servicios asociados.

La modificación queda publicada en el sentido de que las citadas actuaciones se asignan para su gestión íntegra, a la empresa pública con forma de sociedad mercantil Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., actualmente con denominación social PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.

Con fecha 18 de julio de 2022 se emiten Órdenes, modificadas posteriormente el 17 de octubre de 2022, del Consejero de Administración Local y Digitalización, por las que se modifica la forma de gestión de las Actuaciones Supramunicipales denominadas "Ampliación de residencia de mayores en robledillo de la jara", "Construcción de Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra" y "Plantación de árboles en 13 municipios de la Comunidad de Madrid", todas ellas correspondientes al programa de Inversión Regional 2016-2019, suman un importe de alta de 2.455.651,37€. En cumplimiento de dichas Órdenes se iniciaron expedientes de contratación de cada una de ellas, según la situación de cada expediente recibido con el Alta. La Actuación de plantación de arbolado en 13 municipios de la Comunidad, se encuentra con las obras en marcha y está prevista su finalización a mediados de 2024.

El 4 de enero de 2023 se firmó el Convenio por el que se coordina la relación entre la Consejería de Administración Local y Digitalización y la Empresa Pública con forma de sociedad mercantil Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., para la ejecución de las actuaciones de obras supramunicipales.

Posteriormente a las Órdenes mencionadas se han recibido en Planifica Madrid, entre los pasados meses de febrero y mayo, 13 Altas de Actuaciones Supramunicipales, correspondientes al Programa de Inversión Regional 2022-2026 que suman un importe de 27.845.388,81 €. Por tanto, la suma de resoluciones de Alta de los dos programas, alcanza la cifra de 30.301.040,18 €.

Se ha iniciado el expediente de contratación de Proyecto y Control de Calidad de la Actuación: Ampliación del Centro de Alojamientos para Personas Mayores en el Entorno Rural de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago que, por la antigüedad en que se inició el expediente por parte de la DGIDL estaba más avanzado. La documentación de los 12 restantes se encuentra en fase previa de estudio. Cuando sea posible se iniciarán los Expedientes de Contratación.

ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE INTERÉS GENERAL PROCEDENTES DE CONSEJERÍAS:

En la actualidad se encuentran vigentes 11 actuaciones, cuyo PEF total asciende a 105.476.991,76 euros, para las Consejerías de: PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL; ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO; SANIDAD; MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR; Y FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES.

En 2023 se ha continuado con la ejecución de las obras del Edificio Único Judicial de Torrejón de Ardoz, iniciadas en 2021, se ha continuado con los trabajos previos para la Redacción del proyecto de la Fase 4 de la Rehabilitación de la Plaza de Toros de Las Ventas, así como los Estudios de Viabilidad y trabajos previos para la Redacción del Proyecto de Rehabilitación y Ampliación del Pabellón de Damas de la Manzana de O'Donnell. Ascendiendo el importe de ejecución total en 2023 a 3.717.157,81 euros. Se procederá a la liquidación de PEF de un total de 2 actuaciones, por importe de PEF 5.358.571,07 euros, de los que ha resultado un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 1.002.891,47 euros.

En el año 2024 está prevista la recepción de las obras del Edificio Único Judicial de Torrejón de Ardoz, y el inicio de las obras de Rehabilitación y Ampliación del Pabellón de Damas de la Manzana de O'Donnell, y la Redacción del proyecto de la Fase 4 de la Rehabilitación de la Plaza de Toros de Las Ventas, y la licitación de las obras. Ascendiendo el importe de ejecución total en 2024 a 14.048.279,141 euros.

ACTUACIONES EN RELACIÓN A GESTIÓN DE EDIFICIOS

En el año 2023 se han ejecutado diversas actuaciones:

Una de las actividades cardinales de Planifica Madrid, es la gestión de los inmuebles en propiedad, por la cuales percibe, en concepto de arrendamiento unos 8 millones de euros anuales. En su mayoría, estos inmuebles se encuentran arrendados a diversos organismos de la Comunidad de Madrid, siendo

la ocupación actual de los mismos la siguiente:

- Edificio en Calle Aduana, 29; Consejería de Sanidad
- Edificio en Calle Santa Catalina,6; Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual.
- Edificio en Calle del General Díaz Porlier, 35; Consejería de Familia, Juventud, y Asuntos Sociales, y Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Edificio en Calle de Santa Hortensia, 30; Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Edificio en Calle Alcalá, 31; Consejería de Cultura y Turismo.
- Oficinas en Calle Gran Vía, 6, 3ª planta; Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- Oficinas en Calle Juan de Orduña, 3, Pozuelo de Alarcón; Academia de Ciencias y Artes de Cinematografía de la Comunidad de Madrid para la ECAM.

Además, se cuenta con el inmueble ubicado en Goya 52, desocupado desde su compra, en el que se han iniciado las obras de demolición, con conservación de las fachadas protegidas. Para el que se prevé la creación de un futuro Centro de Salud, que dé servicio a los vecinos del distrito. Adicionalmente, es titular del Centro de Empresas situado en la Avenida de la Cantueña, 2, de Fuenlabrada. En este año se acometerán las obras de adecuación de la instalación de Protección Contra Incendios a la normativa actual. Adicionalmente, está previsto pintar los paramentos verticales de las zonas comunes del edificio de oficinas, y la reparación del suelo de oficinas, así como de las plazas de aparcamiento. Completa el patrimonio edificatorio la nueva sede de la empresa, ubicada en Edgar Neville 3, adquirido en octubre de 2022, que cuenta con 1735 m2 para dar cabida a las necesidades presentes y futuras de plantilla de Planifica Madrid, por un importe de 7,74 millones de euros, y dos locales sitos en c/ Poeta Joan Margall. Desde 2021 hasta 2022, han realizado inversiones en los edificios en concepto de mantenimiento y obras de conservación, por un importe de 240.000 y 340.000 euros respectivamente, entre las que destacan.

- Proyecto y obras para la subsanación de deficiencias de licencia primera ocupación en el edificio sede de la Consejería de Cultura en la calle Alcalá 31 de Madrid.
- Obras para la conservación y reparación de fachadas laterales y posterior en el edificio sito en calle Alcalá 31.
- Proyecto de ejecución para la reparación de impermeabilización de cubiertas y zona ajardinadas en el edificio sede la Consejería de Educación en la Calle Santa Hortensia 30 de Madrid.
- Proyecto de actualización de instalaciones de protección contra incendios en diversos edificios.
- Proyecto de subsanación de deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Educación en la Calle Santa Catalina, 6 de Madrid.
- Proyecto de subsanación de deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Sanidad en la Calle Aduana 29 de Madrid.
- Instalación de cargadores para vehículos eléctricos tanto en el edificio sito en Aduana 29, como en las nuevas plazas en propiedad para la sede de Planifica Madrid, y en la Avenida de la Cantueña.
- Adecuación de la instalación de alumbrado exterior, y de cuadros eléctricos en naves, en la Avenida de la Cantueña.
- Adecuación de batería tríplice de aparatos elevadores en el edificio sito en Aduana 29 para cumplimiento de normativa de accesibilidad y renovación de acabados interiores.
- Instalación de sistema para la realización de trabajos en altura e impermeabilización de cubierta en General Díaz Porlier 35.
- Obras de adecuación a la normativa actual de instalaciones de protección contra incendios en Gran Vía 6.

Durante el año 2023 están realizando en concepto de obras de conservación y mejora de los edificios propios de gestión patrimonial por un importe aproximado de 1,5 millones de euros.

- Obras de la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Educación en la Calle Santa Catalina, 6 de Madrid. Con esta actuación se pretende dar respuesta al deber de conservación patrimonial que Obras de Madrid en cumplimiento de la normativa vigente del Ayuntamiento de Madrid.
- Subsanación de deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Sanidad en la Calle Aduana 29 de Madrid.
- Subsanación de filtraciones en la planta técnica de Aduana 29.
- Reparación de filtraciones y humedades en el edificio de Santa Hortensia 30.
- Adecuación de cubiertas en el Centro de Empresas de la Cantueña, incluyendo sistemas de

seguridad para la realización de trabajos en altura.

- Reubicación de elementos de climatización para cumplimiento de normativa acústica en Aduana 29.
- Adecuación de la sala del transformador de General Díaz Porlier 35, para cumplimiento de normativa acústica.
- Acondicionamiento de las centrales de alarma y elementos de la instalación de protección contra incendios del edificio sede de la Consejería de Sanidad.

Para la reducción del consumo energético de los edificios se han realizado las preceptivas certificaciones energéticas e inspección de las instalaciones térmicas de cada uno de ellos. De las conclusiones obtenidas, se ha trazado una hoja de ruta, para abordar actuaciones e intervenciones tanto en el año 2023, como en los siguientes. En algunos se puede conseguir una reducción de hasta un 60%.

En materia de eficiencia energética y de seguridad de los edificios se están acometiendo las siguientes actuaciones en los diferentes inmuebles en 2023, con un importe de 1,4 millones de euros.

- Obras de adecuación a la normativa actual de instalaciones de protección contra incendios en diversos edificios: Santa Hortensia 30, General Díaz Porlier 35, Aduana 29, Santa Catalina 6 y Avenida de la Cantueña 2 (Fuenlabrada).

- Instalación de pararrayos y adecuación de la instalación de puesta a tierra en varios edificios: Santa Hortensia 30 y Aduana 29.

- Obras de mejora de la envolvente térmica mediante SATE (Sistema de Aislamiento Térmico Exterior) y sustitución de carpinterías en el edificio sito en Santa Catalina 6.

- Instalación de sistema de control y gestión automático de instalaciones de General Díaz Porlier 35.

Adicionalmente se están redactando los proyectos para la instalación de energía solar fotovoltaica en todos los edificios, incluso ampliación de la ubicada en Santa Hortensia 30, para reducción del consumo de energías no renovables.

Para el año 2024 está previsto finalizar las siguientes actuaciones en materia de seguridad, y de conservación de los edificios.

- Obras de adecuación a la normativa actual de instalaciones de protección contra incendios en diversos edificios, Santa Hortensia 30, General Díaz Porlier 35, Aduana 29, Santa Catalina 6 y Avenida de la Cantueña 2 (Fuenlabrada).

- Obras de la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Educación en la Calle Santa Catalina, 6 de Madrid.

- Obras de Subsanación de deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios en la sede de la Consejería de Sanidad en la Calle Aduana 29 de Madrid.

Asimismo, se pretende continuar en la línea de mejora de la eficiencia energética de los edificios, así como la adecuación de las instalaciones a las normativas actuales. Las principales actuaciones previstas para el próximo ejercicio son:

- Adecuación de cubierta y patios para la mejora de confort acústico, térmico y eficiencia energética en la sede de la Consejería de Sanidad.

- Sustitución integral de las instalaciones de clima para mejora de la eficiencia energética en la sede de la Consejería de Sanidad.

- Mejora de la iluminación de garaje y zonas comunes en los edificios sitios en c/Aduana 29, C/ Alcalá 31, en c/ General Díaz Porlier 35 y en Avda. de Cantueña 2.

- Mejora en la instalación de climatización e iluminación del edificio sito en Santa Hortensia 30.

- Mejora de la producción energética mediante sistema de aerotermia y recuperador de calor en General Díaz Porlier 35.

- Implementación de un nuevo Sistema de Gestión en el edificio sito en c/ General Díaz Porlier 35, y en avda. de Cantueña.

- Implementación de instalación fotovoltaica en varios edificios: Alcalá 31, General Díaz Porlier 35 y Avenida de Cantueña.

Se destina asimismo una partida de 180.000 euros en los varios edificios para obras de conservación.

OBJETIVOS PARA 2024 (SUELO)

En cuanto a la gestión de suelo los principales ejes de actuación son los siguientes:

1º Continuidad con el plan de comercialización de suelo finalista e incorporación de nuevas parcelas al mismo. Se comercializará el suelo disponible finalista como continuación a los procesos que se vienen realizando desde 2019. Para el ejercicio 2024, en función de la demanda, se comercializarán aquellas parcelas que no fueron adjudicadas en los procesos previos y se incorporarán aquellas que han

resuelto la tramitación urbanística pendiente, incidencias en la parcela o contingencias jurídicas que han impedido su comercializadas hasta la fecha y que cuentan con un importante atractivo comercial. Se trata, entre otras, de la parcela P-35 de Navalcarnero y las 3 parcelas comerciales en el ámbito del Plan Especial de la Estación en Soto del Henares de las que Planifica Madrid es propietaria de 49% junto con el Ayuntamiento de Torrejón. Se prevé continuar trabajando en las parcelas que aún mantienen incidencias, ya circunscritas únicamente a la parcela de Fuencarral (Madrid) y a las afectadas por la línea de AT en Arroyomolinos.

2º Desarrollo de suelo Logístico. Arganda y Meco. Se pretende culminar en el ejercicio 2024 los procesos de Aprobación Urbanística de los dos desarrollos logísticos en trámite situados en Arganda y Meco, sobre los que existe una importante demanda.

-El Parque Logístico de Arganda con una superficie Ordenada de 276 Has y 1.361.000 m2 de superficie neta de parcelas de las que Planifica Madrid, en función de su participación, le corresponderán 1.015.000 m2. Actualmente, se encuentra pendiente únicamente de aprobación definitiva de la Modificación del Plan Parcial por el Ayuntamiento de Arganda, por lo que se prevé su aprobación en 2023, en 2024 se prevé igualmente que se apruebe definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras pendiente de Informe Ambiental Estratégico.

-El Parque Logístico de MECO SUS AE1 con una superficie Ordenada de 192 Has se divide en dos sectores:

-SUS AE1-Este (132,8 Has), donde Planifica Madrid es propietaria de todas las parcelas disponibles para la venta, con una superficie edificable de 226.504,67 m2c y una superficie de parcela de 436.138 m2.

-SUS AE1-Oeste (60,2 Has) donde Planifica Madrid posee un 14,61%, correspondiente a 28.438,92 m2c.

Al respecto del sector Este se prevé en 2024 la presentación de la iniciativa, incorporando a la misma el Proyecto de Urbanización y el Proyecto de Reparcelación. Al respecto del Sector Oeste, Planifica Madrid se ha incorporado a la Junta de Compensación que está trabajando del mismo modo en la obtención de las aprobaciones definitivas al Proyecto de Urbanización.

3º Otros suelos por desarrollar. Respecto al resto de suelos pendientes de desarrollo a medio plazo, se encuentran, por un lado, aquellos en los que se prevé continuar trabajando para garantizar su viabilidad económica y que requieren de modificaciones de planeamiento que buscan mejorar su atractivo a la demanda y ajustar los costes. Es el caso del PP4 de Getafe, para lo que se prevé en 2024 contratar la Modificación del Plan Parcial. Del mismo modo, se está trabajando en la posibilidad de reactivar los desarrollos residenciales de Arroyomolinos, no afectados por el Parque Regional, para lo que se iniciarán trabajos previos de viabilidad.

-Puesta en valor de los suelos no urbanizables. Por último, al respecto de suelos cuya transformación urbanística no ha culminado, ni se prevé a medio plazo que culmine bien por inadecuación a las necesidades actuales o por haber sido objeto de algún grado de protección urbanística y/o ambiental, Planifica Madrid se plantea o su venta, como ya ha realizado con la finca de Soto del Espinillo en 2023, o su puesta en valor y uso, bien mediante su arrendamiento para fines agrícolas y ganaderos; corresponde a los ámbitos de Valdemoro (1.350Has), Arroyomolinos/Móstoles (430 Has) u otras actividades compatibles como implantación de puntos de recarga eléctrica. En este sentido, en 2024 se prevé poner en funcionamiento la segunda electrolinera ubicada en el barrio Arroyo Culebro de Leganés con 40 puntos de recarga.

-Gestión de los Consorcios Urbanísticos: por último, se continúa con la Gestión de los 5 Consorcios Urbanísticos activos, dos de ámbito Industrial Tecnológico; Leganés Tecnológico y Getafe Tecnológico, uno de uso Industrial, El Bañuelo (Fuenlabrada), y dos de uso residencial, Móstoles Sur, Los Molinos Buenavista y Espartales Norte, además de continuar colaborando en la liquidación de aquellos que han finalizado su actividad y que también gestionaba.

PUESTOS DE TRABAJO:

Plantilla a 31-12-2022:	86
Plantilla a 31-12-2023:	86
Plantilla a 31-12-2024:	88

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.	
MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2024	
PROYECTO: PROYECTO EDIFICIO GOYA, 52	153.807
Obras de demolición con conservación de las fachadas protegidas en edificio de Goya, 52-General Pardiñas,14.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(211) CONSTRUCCIONES	153.807
PROYECTO: MEJORAS EDIFICO EN C/ EDGAR NEVILLE, 3	30.000
Mejoras en edificio de C/ Edgar Neville, 3.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(211) CONSTRUCCIONES	30.000
PROYECTO: INVERSIONES EN ACTIVOS INMOVILIZADOS	2.496.009
Previsión de inversión en inmuebles patrimonio de la Sociedad, que actualmente tiene arrendados principalmente a Organismos y Consejerías de la Comunidad de Madrid.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(221) INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	2.496.009
PROYECTO: APLICACIONES INFORMÁTICAS	95.400
Previsión adquisición aplicaciones informáticas.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	95.400
PROYECTO: EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	37.500
Previsión adquisición de equipos para procesos de información.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	37.500
PROYECTO: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000
Previsión de adquisición de otro inmovilizado material.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000
PROYECTO: PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID	8.002.903
Ejecución de obras incluidas en las Actuaciones del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS	8.002.903
PROYECTO: CENTRO SALUD ARROYOMOLINOS	2.148
Finalización ejecución obras de construcción del Centro de Salud de Arroyomolinos.	
Distribución de la inversión por cuenta	
(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES	2.148

PREVISTAS

PROYECTO: PLAZA DE TOROS LAS VENTAS 502.755

Ejecución de las obras de rehabilitación de la Plaza de Toros de Las Ventas para adecuarla al funcionamiento de espacio multiusos.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES 502.755
PREVISTAS

PROYECTO: EDIFICIO JUDICIAL EN TORREJÓN DE ARDOZ 12.459.299

Ejecución de las obras del Edificio Judicial único de Torrejón de Ardoz.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES 12.459.299
PREVISTAS

PROYECTO: MANZANA O'DONNELL 1.084.077

Proyecto de ejecución y obra en Manzana de O'Donnell.

Distribución de la inversión por cuenta

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES 1.084.077
PREVISTAS

PROYECTO: PROMOCIÓN DE SUELO (OBRAS DE PROMOCIONES EN CURSO) 5.420.893

Las inversiones realizadas por la Sociedad en el ejercicio de su actividad urbanizadora son clasificadas en el epígrafe de existencias. Las previsiones para 2024 se distribuyen de la siguiente forma:

Distribución de la inversión por cuenta

(INMOB) COMPRA DE TERRENOS 567.289
(INMOB) OBRAS DE PROMOCIONES EN CURSO 4.853.604

PROYECTO: ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES PIR 16-19 Y 22-26 2.754.184

El Decreto 113/2022, de 11 de octubre, establece que las actuaciones de obra supramunicipal del Programa serán gestionadas por la Comunidad de Madrid a través de la empresa pública con forma de sociedad mercantil Obras de Madrid, Gestión de Infraestructuras, M. P.,S. A., actualmente con denominación social Planifica Madrid, proyectos y obras, M.P.,S.A., ejecutando la redacción de proyecto, obra y sus servicios asociados.

Previsión PIR 16-19 para 2024:787.325 euros.

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Construcción de Tanatorio Supramunicipal en Montejo de la Sierra:62.437 euros.
- Plantación de arbolado 13 municipios:87.610 euros.
- Ampliación de Residencia de Mayores en Robledillo de la Jara:637.278 euros.

Previsión PIR 22-26 para 2024:1.966.859 euros.

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Ampliación del Centro de Alojamientos para Personas Mayores Gargantilla del Lozoya / Pinilla de Buitrago:933.004 euros.
- Construcción de un Parque de Bomberos en Cobeña:110.535 euros.
- Construcción de un Parque de Bomberos en Loeches:99.148 euros.
- Construcción de un Parque de Bomberos en Villanueva de la Cañada:108.309 euros.

- Construcción de un Parque de Bomberos en Villarejo de Salvanés:90.629 euros.
- Adaptación de edificio con esgrafiado para Museo Picasso en Buitrago del Lozoya:150.517 euros.
- Construcción de nueva sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte de Madrid:48.376 euros.
- Adecuación del Camino Juan Goyeneche entre Olmeda de las Fuentes y Nuevo Baztán:22.500 euros.
- Centro unificado de Protección Civil y Emergencias del Suroeste, en El Álamo:202.841 euros.
- Acondicionamiento de la avenida D. Juan de Borbón en San Lorenzo de El Escorial:50.000 euros.
- Aparcamiento disuasorio asociado al Área de Servicios de la Mancomunidad Sierra del Rincón (Fase I):79.000 euros.
- Obras de pavimentación y renovación de redes en la calle las lindes de los municipios de Colmenarejo y Galapagar:50.000 euros.
- Adecuación de vía pecuaria Cordel Segoviano en su acceso a la urbanización de Las Cuestas:22.000 euros.

Distribución de la inversión por cuenta

(PIR) OBRAS EN CURSO PIR SUPRAMUNICIPAL

2.754.184

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO	15.218.857	12.575.137
- Ventas	14.770.607	12.126.887
- Prestación de servicios	448.250	448.250
* VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO	-2.764.896	5.807.908
* APROVISIONAMIENTOS	-5.895.377	-8.175.077
- Terrenos (Consumos)	-567.289	-567.289
- Obras de promociones en curso (Consumos)	-5.328.088	-7.607.788
* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	100.000	100.000
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	100.000	100.000
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	100.000	100.000
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* GASTOS DE PERSONAL	-6.322.962	-6.449.655
- Sueldos y salarios	-4.904.687	-5.032.846
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.363.958	-1.362.492
- Otros gastos sociales	-54.317	-54.317
* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.153.284	-2.763.238
- Servicios exteriores	-1.747.422	-1.775.643
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-89.586	-91.494
<i>Reparaciones y conservación</i>	-316.612	-267.655
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-732.505	-918.705
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-135.000	-140.000
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-1.000	-1.000
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-52.000	-50.000
<i>Suministros</i>	-143.654	-98.654
<i>Otros servicios</i>	-277.065	-208.135
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-1.098.322	-1.134.438
<i>Otros tributos</i>	-1.098.322	-1.134.438
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	1.903.960	358.343
- Otros gastos de gestión corriente	-211.500	-211.500
* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.629.178	-1.629.178
- Amortización inmovilizado intangible	-69.721	-69.721
- Amortización de inmovilizado material	-121.817	-121.817
- Amortización de las inversiones inmobiliarias	-1.437.640	-1.437.640
* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	0	0

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
* EXCESO DE PROVISIONES	567.289	567.289
- Exceso de provisión para otras responsabilidades	567.289	567.289
* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	106.000	106.000
- Resultado por enajenaciones y otras	106.000	106.000
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0	0
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-1.773.551	139.186
* INGRESOS FINANCIEROS	180.000	180.000
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	180.000	180.000
* GASTOS FINANCIEROS	-100.000	-100.000
- Por deudas con terceros	-85.000	-85.000
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-15.000	-15.000
A.2 RESULTADO FINANCIERO	80.000	80.000
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.693.551	219.186
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0	0
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	-1.693.551	219.186
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.693.551	219.186

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2024
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-21.683.431
* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	219.186
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO	-325.081
- Amortización del Inmovilizado (+)	1.629.178
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0
- Variación de provisiones (+/-)	-1.874.259
- Ingresos financieros (-)	-180.000
- Gastos financieros (+)	100.000
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-21.657.536
- Existencias (+/-)	-5.807.909
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-22.051.182
- Otros activos corrientes (+/-)	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
- Otros pasivos corrientes (+/-)	6.201.555
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN	80.000
- Pagos de intereses (-)	-100.000
- Cobros de intereses (+)	180.000
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.817.716
* 6. PAGOS POR INVERSIONES	-2.817.716
- Inmovilizado intangible (-)	-95.400
- Inmovilizado material (-)	-226.307
- Inversiones inmobiliarias (-)	-2.496.009
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES	0
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0
- Emisión	0
<i>Otras deudas (+)</i>	0
- Devolución y amortización	0
* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM	0
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-24.501.147
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	55.388.309
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	30.887.162

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.		
BALANCE	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2023	PREVISTO A 31-12-2024
*ACTIVO NO CORRIENTE	91.556.468	92.745.006
- Inmovilizado intangible	397.062	422.741
- Inmovilizado material	10.023.173	10.127.663
- Inversiones inmobiliarias	73.307.211	74.365.580
- Inversiones financieras a largo plazo	7.829.022	7.829.022
*ACTIVO CORRIENTE	195.969.833	198.794.659
- Existencias	125.698.803	131.506.712
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.105.819	34.623.883
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	107.795	107.795
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	213.874	213.874
- <i>Otros deudores</i>	342.882	342.882
- <i>Comunidad de Madrid deudora</i>	12.441.268	33.959.332
- Inversiones financieras a corto plazo	1.751.194	1.751.194
- Periodificaciones a corto plazo	25.708	25.708
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	55.388.309	30.887.162
TOTAL ACTIVO	287.526.301	291.539.665
*PATRIMONIO NETO	203.670.290	203.889.476
- Fondos Propios	203.670.290	203.889.476
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	195.476.082	195.476.082
- <i>Prima de emisión</i>	6.228.128	6.228.128
- <i>Reservas</i>	10.806.794	10.806.794
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-7.147.163	-8.840.714
- <i>Resultado del ejercicio</i>	-1.693.551	219.186
*PASIVO NO CORRIENTE	5.517.802	4.001.886
- Provisiones a largo plazo	5.342.238	3.826.322
- Deudas a largo plazo	175.564	175.564
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	175.564	175.564
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
*PASIVO CORRIENTE	78.338.209	83.648.303
- Provisiones a corto plazo	19.480.611	19.122.268
- Deudas a corto plazo	157.743	157.743
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Acreedores por arrendamiento financiero</i>	117.612	117.612
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	40.131	40.131
- Comunidad de Madrid acreedora	54.406.078	60.074.515
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.293.777	4.293.777
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	287.526.301	291.539.665

EMPRESA O ENTE: PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.		
PRESUPUESTO	(Euros)	
	2023	2024
GASTOS		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	5.072.730	6.449.655
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.516.822	8.542.474
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	100.000	100.000
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	13.989.607	27.623.082
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	24.679.159	42.715.211
INGRESOS		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	20.079.159	36.513.656
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.600.000	6.201.555
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0